

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65, FRACCIONES, VII, XIV, 69 Y 79 FRACCIONES, III, V, IX, X Y XIX, DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 74 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 3, 4, 6, 95 FRACCION XXXVII, 96 INCISO B, 99 FRACCION XIV, DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; CAPÍTULOS I Y III DEL TITULO SEXTO DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

RAZÓN SOCIAL

GOLFO MOTRIZ, S. A. DE C. V.

R.F.C: ATA830901HR6

DOMICILIO FISCAL

AV. ADOLFO RUIZ CORTINES No. 1304, COL. PERIODISTAS, C.P. 86059, VILLAHERMOSA CENTRO, TABASCO

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE: CENTRO DE HOJALATERIA Y PINTURA

SECTOR: SERVICIOS

GIRO : VENTA, DISTRIBUCION Y REPARACION DE TODA CLASE DE VEHICULOS AUTOMOTRICES

TIPO : PEQUEÑA 21-50 EMPLEADOS

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

PERIFERICO CARLOS PELLICER CAMARA No. 319, COL. PLUTARCO ELIAS CALLES, C.P. 86170, CENTRO, VILLAHERMOSA CENTRO TABASCO

VIGENCIA Y HORARIO DE FUNCIONAMIENTO



VIGENCIA: 28/FEB/2022 AL 28/FEB/2023

HORARIO: LUNES A VIERNES DE 08:00 A 17:00 HORAS Y SABADOS DE 08:00 A 13:00 HORAS

Ana Edith Palomino Vergara
Subdirectora de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la
Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de
Centro, Tabasco

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024
DIRECCIÓN DE FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE EJECUCIÓN
FISCAL Y FISCALIZACIÓN

Angélica Qué Torres
Subdirectora de Ingresos de la Dirección de Finanzas del
H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO.
NO SERÁ VALIDO SI PRESENTA ALTERACIONES, TACHADURAS Y/O ENMENDADURAS.
SU USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.